

FUNDACIÓN ARTIUM DE ÁLAVA

PLAN ESTRATÉGICO

2016 – 2020

El patrimonio y las personas. El museo como herramienta de mediación.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN pag. 3
2. ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO 2016 - 2020 pag. 5
3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE ARTIUM – pag. 6
4. EJES ESTRATÉGICOS 2016 – 2020 – pag. 7
5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN POR CADA EJE DEFINIDO – pag. 9
 - a. SOCIEDAD – HACIA UNA ESTRATEGIA DE MEDIACIÓN – pag. 9
 - b. GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y GENERACIÓN DE CONTENIDOS – pag. 12
 - c. GESTIÓN SOSTENIBLE Y COMPROMISO CON LA COMUNIDAD – pag. 16

INTRODUCCIÓN

Del patrimonio a las personas. Mediar para llegar.

El Plan Estratégico de ARTIUM, Centro-Museo Vasco de Arte Contemporáneo, para el período 2016-2020, ha supuesto un serio ejercicio de reflexión y de introspección que ha dado lugar al documento que viene a continuación. Conscientes de la importancia que tiene, tanto en el plano real como en el simbólico, ya que nos encontramos en un nuevo umbral en que algunas certidumbres comienzan a vislumbrarse y con la mochila cargada de experiencia del largo camino recorrido en los últimos siete años, quienes nos hemos puesto a la ardua tarea de elaborar estas propuestas hemos sido unánimes a la hora de acordar que no podíamos dar un paso si no éramos capaces de contar con la red de agentes vinculados directamente a la actividad del Centro-Museo.

En primer lugar con el total del personal de plantilla y de las empresas que colaboran con el Centro-Museo; y en segundo lugar, con los sectores sociales que representan a la comunidad alavesa, origen, lugar y destino principal de ARTIUM.

Hemos entendido por lo tanto, que era necesario dar media vuelta más a la llave maestra del engranaje que modula y ajusta la maquinaria de ARTIUM, para así hacer que suene como una orquesta afinada. Por ello, hemos abierto por primera vez el Plan Estratégico a las consultas internas y externas y así ser capaces de asimilar algunas de las sugerencias clave para proseguir nuestro camino hasta el 2020.

De las conclusiones obtenidas de las consultas realizadas, la principal es la que sugiere la necesidad de acercamiento entre el Museo y los públicos y viceversa. Sin duda, ésta petición de un esfuerzo añadido para facilitar una simbiosis entre el público y el centro, que es lo mismo que decir entre la ciudadanía y la cultura contemporánea, se erige en la clave del trabajo de los próximos años. Sabemos que vivir el presente y entenderlo son dos cosas diferentes, son nociones que viven en paralelo pero no se cruzan habitualmente. No es tan fácil extraer conclusiones si no encontramos referencias o perspectivas suficientes, por ello, la cultura de nuestro tiempo es la herramienta eficaz para alcanzar los contactos necesarios entre el vivir y el entender.

Así, hemos tomado la decisión de dedicar el principal eje estratégico a la MEDIACIÓN.

La Mediación es, desde el punto de vista teórico, el puente creado entre el Hecho Artístico y el Público (o los Públicos), siempre en doble dirección, retroalimentándose. Es decir, Artium será una estructura mediadora que asumirá el contacto directo, físico o virtual con el conjunto de visitantes, por lo que en dicha estructura se integran los equipos y procesos de Comunicación, Educación y Marketing. En la práctica Artium se va a convertir en un dispositivo, un mecanismo de mediación que asumirá la creación de programas, lenguajes, acciones y evaluaciones de contacto y comunicación con las personas y públicos.

La Mediación es el lugar natural para la innovación, la creatividad y el estudio de los públicos. Para la resiliencia y la empatía y por ello no dudamos que la definición de este eje estratégico va en línea con los nuevos tiempos de reflexión sobre las personas, los valores y las culturas.

Todo el Plan Estratégico se va a ver, teñido por esta idea y para ello no hemos dudado en, tras una profunda reflexión, modificar nuestra misión adaptándola al objetivo de cuatro años que nos hemos propuesto cumplir. Además, las acciones que proponemos en el presente plan deben tener como horizonte esta cuestión.

Artium no renuncia a seguir actuando con determinación en el estudio y conocimiento patrimonial y de acción cultural contemporáneos; seguirá siendo, entre otras cosas un laboratorio de la cultura actual; y seguirá insertándose en el crisol estratégico de la cultura vasca. Sigue vigente su papel como agente artístico y museístico preminente en el Estado Español, similar y afín a los que en Europa conforman el tejido institucional de la cultura contemporánea.

Sencillamente este Museo se ha propuesto llegar a la sociedad y que la sociedad llegue a Artium con naturalidad, claridad, agilidad y modernidad.

Daniel Castillejo
Director de Artium

ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO 2016-2020

El presente plan estratégico se estructura de la manera que se detalla a continuación.

En primer lugar se han renovado la Misión, Visión y Valores de Artium, que responden a los conceptos que se señalan a continuación:

Misión

Es el principal motivo o la razón de ser de Artium, en definitiva, lo que justifica su existencia

Visión

Es la imagen que Artium plantea a largo plazo sobre cómo espera que sea su futuro, una expectativa ideal del mismo deseable y alcanzable

Valores

Los valores son el marco del comportamiento de las personas del equipo de Artium, que inspiran sus actitudes y acciones, para contribuir al logro de la Misión y Visión del Museo.

En segundo lugar, el plan se estructura en **tres ejes estratégicos (A Sociedad – Hacia una estrategia de mediación, B Gestión de patrimonio y generación de contenidos y C Gestión sostenible y compromiso con la comunidad)** que definen los principales retos a acometer en el período 2016-2020.

Estos ejes estratégicos se van a llevar a cabo a través de **22 objetivos estratégicos** y su detalle se desarrolla en **76 líneas de actuación** definidas.

Por último, y en un posterior despliegue del plan estratégico, se definirán en algunos casos se definirán **acciones concretas** para el desarrollo de determinadas líneas de actuación, y en otros se configurarán **proyectos** que incluirán líneas de actuación comunes o que contribuyen a un mismo propósito general.

MISIÓN

Artium es un museo de arte contemporáneo dedicado a coleccionar, conservar, investigar, transmitir y difundir el patrimonio artístico y documental que custodia, y a facilitar la generación de experiencias y conocimiento a través de la mediación entre el hecho artístico y las personas.

Mediante las manifestaciones artísticas y actividades culturales que realiza, Artium alimenta la conciencia crítica y muestra una realidad de Vitoria-Gasteiz, de Álava, y de Euskadi como sociedades avanzadas, también por su compromiso con el arte y la cultura actuales.

VISIÓN

Lograr ser una eficaz y eficiente plataforma de mediación e intercambio entre los valores que se desprenden de la creación contemporánea y todos los públicos posibles, en respuesta a las necesidades y deseos a los que se enfrenta la sociedad y su futuro.

Llegar a ser una entidad de referencia no sólo en los ámbitos alavés y vasco sino también en España e internacionalmente, por su excelencia patrimonial, rigor documental, solidez expositiva, coherente propuesta de actividades y capacidad educativa.

VALORES

Buscamos y estimulamos la creatividad y la capacidad crítica

Trabajamos con rigor, empatía y transparencia

Valoramos los retos y perseguimos la innovación y la revisión continua

Cultivamos las relaciones con el otro y buscamos ser interlocutores para nuevos públicos

Trabajamos con criterios de diversidad e inclusión

Nos comprometemos con la igualdad de género

Nos comprometemos con el euskera y la convivencia lingüística

EJES ESTRATÉGICOS 2016 – 2020

A.- SOCIEDAD – HACIA UNA ESTRATEGIA DE MEDIACIÓN

Artium se transforma en agente mediador de primer orden entre la creación actual y los públicos y agentes del entorno, que representan a colectivos y/o realidades culturales y sociales diversas, entendidos tanto unos como otros en un sentido amplio: los públicos, de acuerdo con sus diferentes tipologías sociales, demográficas y educativas; los agentes, independientemente de su carácter público o privado, de su ámbito de actuación y de su ubicación geográfica.

Los objetos de esta mediación son, en general, los contenidos en la misión y visión de este Plan Estratégico (en concreto los establecidos en la propuesta programática de Artium), el conocimiento generado desde la propia acción mediadora, y el producto de la retroalimentación de públicos y agentes.

La retroalimentación, uno de los elementos novedosos de este Plan Estratégico, se entiende como un camino de ida y vuelta, un contacto mutuo de doble influencia entre los públicos y la acción artística y creativa, que deberá dar como resultado la experiencia del conocimiento.

La ejecución de este eje requiere la creación de metodologías adecuadas al propósito, establecer los medios y lenguajes más apropiados y adecuar los espacios a los requerimientos de los nuevos tiempos. Requiere también de una adecuada planificación, que tenga su punto de arranque en las mismas raíces de la propuesta programática.

B.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y GENERACIÓN DE CONTENIDOS

Este eje estratégico recoge las acciones y objetivos en relación con la Colección y el patrimonio bibliográfico y documental de Artium, así como los contenidos, discursos y experiencias que se generan en torno a los mismos, a través de las exposiciones y de otras actividades culturales y de investigación sobre las artes y la cultura contemporáneas.

Su desarrollo potencia una imagen de museo actual, cercano, flexible y adaptable, en contacto con el presente, que establece conexiones con el amplio conjunto de la sociedad y, de esta manera, crea tejido cultural en la ciudad y el territorio, y da cabida al desarrollo de nuevas experiencias y acciones de participación en el marco de la cultura contemporánea, que nos consolidan como referente en nuestro ámbito.

Por último, integra una estrategia de innovación como un elemento fundamental que nos posibilita fomentar la creatividad, incentivar la generación de ideas e impulsar programas y dinámicas de investigación vinculadas a los objetivos y valores de Artium.

C.- GESTIÓN SOSTENIBLE Y COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Después de unos últimos años en los que Artium, como el conjunto de la sociedad de la que forma parte, ha atravesado graves dificultades, se plantea para el horizonte 2020 una mayor captación y generación de recursos, que permitan alcanzar la Misión y Visión del proyecto social y cultural que representa Artium, y, como consecuencia, los objetivos planteados en este Plan Estratégico.

Entendemos que todo este proceso debe llevarse a cabo siguiendo criterios de sostenibilidad, tanto en lo que se refiere a gestión responsable y eficaz como en la propia concepción de Artium como una organización al servicio de la comunidad en la que se encuentra, que responde a nuevas exigencias de la misma, como son la transparencia en la gestión y un comportamiento ético ejemplar. La consideración de aspectos como la diversidad, la igualdad de género, el euskera y la convivencia lingüística, la colaboración con otros agentes sociales y culturales, y una gestión medioambiental excelente de los recursos de Artium son elementos transversales en este plan que inciden en toda la actividad del Museo.

El concepto de gestión sostenible se amplía también a la estructura organizativa, a las formas de trabajo y, en definitiva, al funcionamiento de Artium. La idea de resiliencia organizacional –capacidad para absorber los cambios y adaptarse a los mismos- y la motivación y empoderamiento del equipo de profesionales de Artium son claves para adaptarse a las nuevas realidades y objetivos del Museo en los próximos años. El impulso a métodos de trabajo colaborativos, eficientes y transversales, con personas motivadas y capacitadas es un factor crítico de éxito de la organización y una garantía en el logro de los objetivos planteados.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN POR CADA EJE DEFINIDO

A.- SOCIEDAD – HACIA UNA ESTRATEGIA DE MEDIACIÓN

A.1. Convertir el Centro-Museo en un lugar de intercambio de experiencias significativas entre públicos, artistas y agentes culturales, con el arte, la cultura y el espacio físico y virtual como puntos de partida y encuentro.

A.1.1. Establecer un mapa de públicos objetivo (individuos, colectivos o entidades) y las estrategias para trabajar con ellos.

A.1.2. Crear un “Consejo consultivo de jóvenes”, integrado por personas representativas de este colectivo, definiendo tanto sus funciones como el marco de relación con Artium.

A.1.3. Diseñar las herramientas de mediación (online, offline, etc.) necesarias para optimizar la experiencia.

A.1.4. Diseñar programas educativos para transmitir el Museo como una infraestructura educativa (Colegios, Universidad, etc.)

A.1.5. Acondicionar el espacio museístico de Artium para mejorar la experiencia de usuario.

A.1.6. Potenciar Internet como instrumento eficaz de mediación con públicos virtuales y reales.

A.1.7. Reforzar los vínculos de Artium con el mundo universitario, como extensión natural de su función investigadora y difusora

A.2. Posicionar a Artium como referencia en el ámbito de los museos, de la creación y de la cultura contemporáneas, tanto por la calidad, el rigor y lo avanzado de su propuesta programática, como por su estrategia innovadora y comprometida de mediación con todos los públicos; y ello tanto en el ámbito local, vasco, como en el estatal e internacional.

A.2.1. Desarrollar un plan de comunicación y marketing.

A.2.2. Establecer programas y recursos que faciliten el diálogo y la reflexión sobre la idea de lo contemporáneo como materia de trabajo del Museo y como lugar en el que se desarrolla la experiencia vital personal y colectiva.

A.2.3. Participar con los diferentes agentes del entorno urbano más cercano en la búsqueda de un espacio de calidad para vivir, trabajar y disfrutar acorde con el posicionamiento de comunidad avanzada.

A.3. Desarrollar el conocimiento de Artium sobre el segmento de Nuevos Públicos y definir estrategias para el mismo, definido en atención a sus características propias y/o a su forma de relacionarse con un recurso museístico.

A.3.1. Identificar, estructurar y definir las prioridades para el segmento “Nuevos Públicos” y los colectivos que lo forman.

A.3.2. Definir las estrategias para los colectivos de “Nuevos Públicos” seleccionados para el presente Plan.

A.4. Establecer, con una estrategia definida, el papel de Artium como altavoz de las y los agentes de la comunidad artística y cultural, tanto individuales como grupales; y líder en la creación de oportunidades de encuentro y debate de dichos y dichas agentes.

A.4.1. Desarrollar propuestas que faciliten el intercambio de experiencias y su difusión entre los agentes que confluyen en el ámbito artístico.

A.4.2. Reforzar el papel de Artium como motor de visibilización, proyección y dinamización del contexto artístico alavés y vasco.

A.4.3. Crear herramientas de apoyo a la creación que favorezcan el desarrollo del arte y la cultura contemporáneas

C.4.4. Consolidar a Artium como uno de principales espacios de encuentro de la ciudad, abierto a albergar además de actividades culturales otros acontecimientos de contenido social, que refuercen su compromiso con la sociedad.

A.5. Diseñar un plan de trabajo pensado por y para las entidades patrocinadoras actuales y potenciales

A.5.1. Establecer vías de comunicación bilaterales.

A.5.2. Definir, para las entidades patrocinadoras estratégicas, los programas de cada año en los que se va a visibilizar su participación.

A.5.3. Desarrollar una memoria de actividad para las entidades patrocinadoras estratégicas

A.6. Diseñar un Plan de desarrollo para el Programa de Amigos de Artium, que potencie y fidelice dicho colectivo y que al mismo tiempo sirva para visibilizar las personas que ya apoyan el proyecto del Centro-Museo.

A.6.1. Desarrollar modalidades de Amigo para captar y fidelizar públicos objetivos del presente Plan

A.6.2. Diseñar nuevas herramientas de visibilización del Programa (*memorias de actividad*, vídeos de experiencias, espacio físico de uso preferente,...)

B.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y GENERACIÓN DE CONTENIDOS

B.1. Consolidación del Museo como un ente vivo a través del crecimiento de su colección y del sentimiento de orgullo hacia su patrimonio contribuyendo al mantenimiento del tejido artístico de nuestro entorno.

B.1.1. Plantear una política de ingresos de obras de arte a la Colección atendiendo a adquisiciones, depósitos, donaciones, daciones y producción, en línea con los ejes que la definen.

B.1.2. Diversificar el origen de las adquisiciones de obras de arte, y promover la participación de patronos, otros miembros corporativos y mecenas.

B.1.3. Generar discursos e interpretación de las obras que, a través de la mediación con los diferentes públicos, den valor a los objetivos y logros de esta política de ingresos.

B.1.4. Identificar y promover el ingreso en la Colección Artium de archivos, documentos y objetos relacionados con la creación contemporánea en Euskadi.

B.1.5. Elaborar discursos expositivos de la Colección con el objetivo de su difusión en otros contextos e instituciones museísticas.

B.2. Profundizar en el análisis e investigación de la Colección Artium como herramienta de reflexión sobre el presente, garantizando su conservación hacia el futuro.

B.2.1. Activar la Colección mediante propuestas expositivas que la mantengan vinculada al presente, y que la hagan impulsora de la comprensión crítica del arte, la cultura y la sociedad contemporánea.

B.2.2. Generar, colaborar y difundir programas y trabajos de investigación que profundicen en el conocimiento de la Colección en su contexto.

B.2.3. Fomentar el comisariado y otras miradas externas sobre la Colección.

B.2.4. Fortalecer y visualizar los protocolos de conservación, gestión y capacidad de organización vinculados a la colección, sus condiciones de almacenamiento y exposición

B.2.5. Profundizar en la sistematización de recogida de datos, catalogación y puesta a disposición de público e investigadores de la base de datos de los fondos de Artium.

B.3. Gestionar el patrimonio bibliográfico y documental e impulsar la generación de contenidos en torno a la programación del Museo, el arte y la cultura contemporáneos.

B.3.1. Promover, apoyar y desarrollar proyectos generadores de conocimiento en distintos campos del arte, de la museología, la cultura, la tecnología y la gestión integral del Museo.

B.3.2. Incentivar la investigación sobre la colección propia y sobre el arte contemporáneo vasco.

B.3.3. Estudiar, planificar y desarrollar un sistema de gestión en línea de toda la información generada sobre la actividad del Museo desde sus inicios.

B.4. Planificar la gestión integral de la documentación patrimonial del Museo y su acceso público.

B.4.1. Analizar y desarrollar la estrategia de interconexión del patrimonio bibliográfico y artístico del Museo.

B.4.2. Planificar y desarrollar el proyecto de publicación de los recursos documentales del Museo y el enriquecimiento de dichos datos con datos externos.

B.5. Generar un programa diverso, ambicioso y coherente de exposiciones que permita al Museo posicionarse como una institución dinámica en Euskadi, con visibilidad nacional e internacional.

B.5.1. Desarrollar y ampliar el programa de exposiciones de tesis, colectivas, de ámbito nacional e internacional, vinculadas a temas relevantes del arte, la cultura y la sociedad contemporáneas.

B.5.2. Desarrollar un programa de exposiciones de obras, disciplinas y autores significativos a través de exposiciones temáticas, que realicen un análisis en profundidad de sus discursos.

B.5.3. Investigar y visibilizar a través de exposiciones y programas paralelos el ámbito creativo de nuestro contexto más cercano.

B.5.4. Reforzar la producción propia de exposiciones en el Museo.

B.5.5. Mantener y fomentar la realización de proyectos expositivos dinámicos y de presupuesto reducido que faciliten la producción de obra y busquen la complicidad y participación de patrocinios privados en su financiación.

B. 6. Dar continuidad a la programación de actividades consolidadas e impulsar otras en el marco de la cultura contemporánea.

B.6.1. Fortalecer e impulsar las actividades relacionadas con los programas de exposiciones.

B.6.2. Potenciar las actividades de Artium que tienen carácter propio.

B.6.3. Impulsar el desarrollo de nuevos programas que completen el acercamiento y la comprensión de la cultura contemporánea.

B.6.4. Potenciar la investigación, el estudio y la reflexión de nuevas tendencias de creación y expresión contemporáneas.

B.7. Fomentar y poner en valor la relación del Centro-Museo con el entorno más cercano a través de una programación multidisciplinar para «crear comunidad».

B.7.1. Consolidar y liderar programas que nos sitúen como referente contemporáneo de nuestro entorno.

B.7.2. Establecer colaboraciones y asociarnos con otras instituciones de la ciudad y de Euskadi para participar y compartir proyectos.

B.7.3. Establecer lazos con las diferentes comunidades culturales del entorno cercano para llevar a cabo actividades que nos acerquen a sus culturas, que enriquezcan nuestra programación y que permitan un acercamiento a Artium de todas las personas y colectivos de la ciudad.

B.8. Potenciar a Artium como un museo atractivo para las colaboraciones nacionales e internacionales, que impulse el intercambio de contextos y experiencias.

B.8.1. Identificar e impulsar las relaciones con museos, centros y personas con las que se compartan valores y objetivos estratégicos, y colaborar en su consecución.

B.8.2. Organizar y participar en redes de trabajo que posibilite el intercambio de ideas y proyectos entre instituciones, especialistas e investigadoras.

B.8.3. Elaborar un programa de exposiciones y objetivos a medio plazo que facilite el trabajo en red con otros centros.

B.8.4. Mantener y reforzar los estándares internacionales en la gestión y manipulación de obras de arte y espacios en relación a los préstamos e intercambio de colecciones.

B.9. Impulsar y consolidar la línea editorial de Artium.

B.9.1. Fomentar la acción investigadora del Museo, y recopilar y difundir las reflexiones generadas en dicho ámbito.

B.9.2. Desarrollar la edición y distribución digital de las publicaciones del Museo.

C.- GESTIÓN SOSTENIBLE Y COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

C.1. Facilitar la obtención de recursos públicos y privados que aseguren la sostenibilidad financiera de Artium y el cumplimiento de sus objetivos, y realizar una gestión responsable y óptima de los mismos.

C.1.1. Elevar el horizonte presupuestario de Artium a unos niveles que permitan alcanzar la mejor consecución de los objetivos planteados en los diferentes ejes estratégicos y sus líneas de actuación.

C.1.2. Desarrollar líneas de trabajo colaborativo con las entidades patrocinadoras para intercambiar ideas y generar sinergias y objetivos compartidos y fortalecer el vínculo entre el Museo y el mundo empresarial.

C.1.3. Desarrollar proyectos de nuevas formas de patrocinio colaborativas e innovadoras que contribuyan económicamente a la financiación de proyectos determinados.

C.2. Integrar una estrategia de innovación en el Museo, como un proceso fundamental que impulsa su desarrollo y su capacidad de asumir nuevos retos y generar una mayor proyección en su entorno.

C.2.1. Establecer estrategias que nos permitan fomentar la creatividad e incentivación de la generación de ideas.

C.2.2. Desarrollar sistemáticas para la planificación y control de la ejecución de proyectos de innovación.

C.3. Adoptar la evaluación permanente como herramienta estratégica para la mejora continua en los distintos ámbitos del Centro-Museo.

C.3.1. Establecer las características que habría que tener la evaluación en cada ámbito

C.3.2. Diseñar las herramientas y el material necesario.

C.4. Crear un entorno que propicie la resiliencia de la organización, con profesionales, que con motivación y compromiso con el proyecto de Artium, sean capaces de hacer frente a los nuevos retos.

C.4.1. Adecuar la organización a las nuevas realidades y a la consecución de los objetivos que se plantean para el horizonte 2020.

C.4.2. Favorecer la creación de equipos de trabajo transversales que permitan generar sinergias en el ámbito de la optimización del uso de espacios y en el de la vinculación de los públicos, sea cual sea el motivo de su visita, con las diferentes líneas de actividad del Museo

C.4.3. Intensificar el plan de formación de Artium, y crear y aplicar iniciativas dirigidas a la generación y difusión de conocimiento tanto en la organización como en foros externos

C.4.4. Promover la presencia de profesionales de Artium en foros e intercambios de gestión avanzada e innovadora en todos los ámbitos de trabajo, a fin de incorporar las mejores prácticas a la gestión del Museo.

C.5. Desarrollar proyectos específicos que aseguren la igualdad de género, la convivencia lingüística, la diversidad y la inclusión, entre otros, y que desarrollen el compromiso con la comunidad, en colaboración con otros entes públicos y de la sociedad civil.

C.5.1. Fomentar el desarrollo de proyectos transversales dentro de Artium que favorezcan la igualdad, la inclusión y la diversidad.

C.5.2. Estudiar, proponer y aplicar vías de participación la sociedad en el Museo, de modo que se propicie el intercambio de ideas entre ambos.

C.5.3. Asegurar el cumplimiento de los valores vinculados al compromiso con el euskera y la convivencia lingüística.

C.5.4. Asegurar el cumplimiento de los valores vinculados a la igualdad de género.

C.6. Mejorar las instalaciones y equipos del Museo y optimizar su mantenimiento, con criterios medioambientalmente sostenibles.

C.6.1. Desarrollar un plan museográfico que contemple, entre otras cuestiones, el estudio de necesidades, y su viabilidad y desarrollo, de nuevos espacios para el almacenamiento de las obras de arte de la Colección y de los fondos bibliográficos.

C.6.2. Desarrollar planes para reacondicionar algunas áreas del Museo, propiciando la creación de espacios atractivos y confortables para el público durante su visita al Museo.

C.6.3. Implantar sistemas de eficiencia energética, y consolidar y mejorar los procesos de eliminación y reciclaje de residuos.

C.6.4. Realizar un estudio sobre la situación tecnológica de Artium y redactar un plan de necesidades en relación a nuevas tecnologías.

C.7. Identificación y desarrollo de nuevas prácticas en relación a transparencia, gestión ética y socialmente responsable, promoviendo la adopción de las mismas en el sector cultural.

C.7.1. Consolidar y potenciar la política de transparencia desarrollada por Artium en todo el ámbito de su gestión.

C.7.2. Desarrollar códigos de conducta y normas que garanticen la gestión ética y socialmente responsable

C.7.3. Promover y desarrollar programas de intercambio de experiencias y conocimiento con otras instituciones y centros de características similares, al objeto de mejorar nuestras capacidades.